

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2020-2024
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECIOCHO HORAS CON DICIOCHO MINUTOS del día **ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Presupuesto para Fiestas Patrias 2024
5. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal.

El moderador, con fundamento en el artículo 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, verifica la asistencia 11 integrantes del Ayuntamiento del total de once y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISÉIS HORAS CON TRES MINUTOS del día ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, el Secretario General Municipal **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden de día y éste es aprobado por unanimidad.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Presupuesto para Fiestas Patrias 2024

El moderador informa a los integrantes del Ayuntamiento que les envió el presupuesto que le hizo llegar el Tesorero, que ahí vienen los datos que se van a utilizar para las comunidades, los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre. La Regidora Amalia Valencia Lucio comenta que les faltó que les proporcionaran el papel de trabajo con los montos de cuánto se va a gastar por partida. El presidente le informa que enseguida se lo van a entregar de manera detallada, que ya lo solicitó pero está demorando un poco. Asimismo informa que dentro de ese presupuesto igual se está considerando que van a tener festejos en cada una de las comunidades, que aunque van a ser sencillas van a llevar un mariachi y un ballet que los va a acompañar durante todo el recorrido, también se incluye una verbena popular sencilla por comunidad y en el caso de la Cabecera municipal se va adornar todo el centro, el palacio municipal, el kiosco se está arreglando, también el pasillo del jardín que está en pésimas condiciones. Se van a podar las palmeras, van a cambiar los spots de luz que ya están descompuestos, se van a cambiar todos, es un gasto que se va a realizar una sola vez, lo mismo con los letreros que llevan los nombres de las escuelas, de los contingentes, los cuales se van a quedar durante los tres años para no hacer el gasto de manera anual. El presidente le dice a la Regidora Amalia Valencia Lucio que se quitó la hierba de su calle; lo que platicaron en la sesión anterior. Que también se hizo la limpieza en las jardineras del monumento a Miguel Hidalgo y el monumento lo van a restaurar. El escenario es grande en comparación con el que se montó para la Toma de protesta y llega el día 14. Los barbacoeros ya están arreglados, se van al terreno del señor Jorge Hurtado los días 14, 15 y 16; que llegaron a un acuerdo. Se hizo la rueda de prensa donde se hizo hincapié que la barbacoa va a estar ahí y como estrategia van a colocar señalamientos que digan "Barbacoa del Centro" y flechas que indiquen cómo llegar ahí. También están con el tema de Salubridad para el comercio ambulante, el día 15 van a poner filtros en todas las entradas al centro. Continúa: Es para detectar la presencia de vendedores ambulantes que quieran ingresar con su mercancía sin permiso y se haga un desorden. Esa estrategia ya está diseñada con Seguridad Pública. El día 16 cambia la estrategia por ser un desfile; muy abierto el evento no podemos hacer lo mismo. El Regidor David Zarco Luna comenta: Escuché la sesión pasada que decías que ¿No habían dejado presupuesto para las fiestas patrias? El presidente contesta que se necesita esta aprobación, para hacer el ajuste correspondiente porque dinero hay: El tema es que no está etiquetado. Nada dejaron etiquetado, el dinero lo mandaron a una cuenta. Tenemos que hacer ajustes para poderlo utilizar. De hecho no tenemos acceso a las cuentas todavía, es tardado, se supone que el día de mañana se soluciona este tema. Informa el Presidente que antes de la toma de protesta casi no les dieron acceso a la información ni a los expedientes, que todo fue muy superficial, que de hecho dejaron en el vivero una ambulancia en mal estado y que le faltan autopartes. La Regidora Amalia Valencia Lucio le solicita al Presidente que les informe bien porque hay muchas obras públicas que no están recepcionadas, que tienen irregularidades; por ejemplo pavimentaciones que se están desmoronando. El Presidente comenta que esos temas ya están en la Auditoría y en la Contraloría y que él no va a cargar con responsabilidades ajenas y





Saraí Hdz. U.











Página 2 de 6



AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2020-2024
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

agrega: Hay dos obras que ya están autorizadas, la calle de la Escondida y la avenida Hidalgo, pero no incluía drenaje la de acá, entonces hay que modificar el proyecto. El regidor David Zarco Luna solicita que todo proyecto de obra pública se les dé a conocer puntualmente. El presidente manifiesta: El bacheo lo vamos a hacer de forma correcta, se van a hacer cortes y cajas, no sólo echarle chapopote como lo hacían y se botaba inmediatamente. A continuación el Secretario General Municipal entrega a cada integrante del Ayuntamiento la relación de los gastos estimados para las fiestas patrias, que se adjunta. (Anexo). La Regidora Amalia Valencia Lucio la revisa y comenta: Veo que duplican Transporte de trece mil pesos. El Presidente dice que es para los días 15 y 16, que el 15 la Universidad les va a prestar un mariachi y el 16 se trasladarán varias agrupaciones entre ellas un ballet. La regidora pregunta si se incluye lo del baile tradicional. La Síndico contesta que del Grupo Veneno y Sakura son treinta y cinco mil y el Grupo Versátil AMD veintidós mil. El Presidente manifiesta que hoy no están para una agrupación de renombre. La regidora comenta que la fiesta es para los de afuera y son muy pocos los de Villa que asisten. La regidora pregunta: En relación a la comida de comunidades ¿A todas las comunidades les van a dar? ¿Habrá verbena? El presidente contesta que sí. La Síndico informa que el 16 sólo van a recuperar la comida de reinas que se hacía tradicionalmente, con pozole nada más. La Regidora manifiesta que sí hay que cuidar porque el municipio tiene prioridades y en una fiesta, son pocos los que acuden. El presidente comenta que será en el Hotel Los Potrillos y no les están cobrando renta. De igual manera comenta que le están apostando por un tema más cultural, que participen las escuelas con bailables, como era tradicional. A continuación el presidente contesta las preguntas de los regidores y refiere: No sé si requieran un análisis más de esto. Al no haber comentarios, el moderador pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Presupuesto para las fiestas patrias 2024, de Villa de Tezontepec, por un total de un \$1'750,224.77 (un millón setecientos cincuenta mil doscientos veinticuatro pesos 77/100 Moneda Nacional); el cual se aprueba por unanimidad.

Sara Hdz. U.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2020-2024
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC.

Presupuesto Fiestas Patrias 2024.
13, 14, 15 y 16 de Septiembre.



Saraí Hdez. U.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FESTIVIDAD PREVIOS

CANTIDAD	INSUMO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
70	Programas Fiestas Patrias.	\$ 25.00	\$ 1,750.00
45	Letreros de Contingente.	\$ 210.00	\$ 9,450.00
100	Invitaciones.	\$ 35.00	\$ 3,500.00
250	Pases de Fiesta.	\$ 1.00	\$ 250.00
3900	Banderas Comunidades y Cabecera.	\$ 2.95	\$ 11,505.00
3900	Cornetas Comunidades y Cabecera.	\$ 11.70	\$ 45,630.00
1	Servicio de Pirotecnia y Castillo.	\$ 213,300.00	\$ 213,300.00
1	Banda del 15 y 16	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
4	Hojas de Reconocimientos.	\$ 195.00	\$ 780.00
1	Apoyo a Carros Alegóricos. (Cabecera y Adultos Mayores).	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
1	Gastos del Evento de Box.	\$ 13,520.00	\$ 13,520.00
6	Sonido Kermes.	\$ 500.00	\$ 3,000.00
1	Vestido de Reina INAPAM.	\$ 3,150.00	\$ 3,150.00
1	Coffe Breack Directores Escuelas	\$ 500.00	\$ 500.00
1	Coffe Breack Rueda de Prensa	\$ 500.00	\$ 500.00
1	Lona Rueda de Prensa	\$ 350.00	\$ 350.00
1	Banner Rueda de Prensa	\$ 130.00	\$ 130.00
1	Estructura Rueda de Prensa	\$ 80.00	\$ 80.00
1	Mantenimiento y Rehabilitación de Kiosko y Glorieta Miguel Hidalgo.	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00
1	Mantenimiento y Rehabilitación de Jardineras del centro y Glorieta Miguel Hidalgo.	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00
1	Productora Global.	\$ 791,999.30	\$ 791,999.30
1	Ofrenda floral	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
1	Ruta Hilario Orozco*	\$ 32,307.00	\$ 32,307.00
1	Comida Comunidades*.	\$ 24,396.66	\$ 24,396.66
4	Mariachi Comunidades.	\$ 3,300.00	\$ 13,200.00
1	Grupo de Folclore de Comunidades.	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
1	Transporte Escuelas*.	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
1	Transporte Comunidades de Ballet*.	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
1	Bocadillos Noche Mexicana.	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00
1	Servilletas.	\$ 45.00	\$ 45.00
3	Hielo.	\$ 40.00	\$ 120.00
20	Vasos Extras.	\$ 8.00	\$ 160.00
1	Bolsas de Basura.	\$ 75.00	\$ 75.00
2	Papel Higiénico.	\$ 35.00	\$ 70.00
1	Jabón de Manos.	\$ 50.00	\$ 50.00
2	Sanitas.	\$ 50.00	\$ 100.00
3	Grabación de Canciones.	\$ 500.00	\$ 1,500.00
1	Grabación de Video.	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
1	Sesión de Fotos.	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
1	Transporte para Grupos UAEH*.	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
220	Box Lunch Grupos Artísticos.	\$ 32.00	\$ 7,040.00
700	Sillas Escenario Principal.	\$ 6.00	\$ 4,200.00
19	Sillas Reinas .	\$ 40.00	\$ 760.00

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2020-2024
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

4	Ramos de Flores.	\$	250.00	\$	1,000.00
1	Habitaciones. (5 Habitaciones).	\$	3,650.00	\$	3,650.00
4	Reja Botella de Agua.	\$	250.00	\$	1,000.00
80	Combustible Tractor.	\$	26.00	\$	2,080.00
1	Corona Floral.	\$	1,300.00	\$	1,300.00
700	Sillas.	\$	6.00	\$	4,200.00
19	Sillas Reinas.	\$	40.00	\$	760.00
1	Grupos Veneno y Sakura.	\$	35,000.00	\$	35,000.00
1	Grupo Versátil AMD.	\$	22,000.00	\$	22,000.00
1	Transporte para Grupos UAEH.	\$	13,000.00	\$	13,000.00
97	Box Lunch.	\$	32.00	\$	3,104.00
3	Música de Kiosco.	\$	3,800.00	\$	11,400.00
3	Locutores.	\$	1,500.00	\$	4,500.00
4	Reja botella de Agua.	\$	250.00	\$	1,000.00
1	Pozole.	\$	11,000.00	\$	11,000.00
25	Saltillos.	\$	45.00	\$	1,125.00
1	Extra Saltillos.	\$	300.00	\$	300.00
25	Centros de Mesas.	\$	200.00	\$	5,000.00
1	Banquetearía "Alquiler Bernardos".	\$	9,102.50	\$	9,102.50
1	Agua de Jamaica y Pepino.	\$	3,000.00	\$	3,000.00
4	Audio comida de Reinas.	\$	500.00	\$	2,000.00
5	Limonas.	\$	20.00	\$	100.00
4	Servilletas.	\$	45.00	\$	180.00
1	Sal.	\$	15.00	\$	15.00
1	Bolsas de Basura.	\$	75.00	\$	75.00
10	Hielos.	\$	40.00	\$	400.00
3	Papel Higiénico.	\$	35.00	\$	105.00
2	Jabón de Manos.	\$	50.00	\$	100.00
4	Sanitas.	\$	50.00	\$	200.00
SUB TOTAL				\$	1,508,814.46
IVA					241,410.31
TOTAL					1,750,224.77

saraí Hdz. U.

5.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, El Secretario General Municipal clausura la sesión.

De conformidad con el artículo 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL

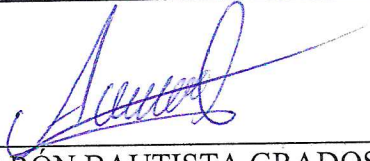
C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA

C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several circular stamps or marks on the right side.)

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2020-2024
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024



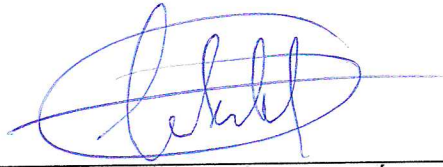
C. AARÓN BAUTISTA GRADOS.



C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA.



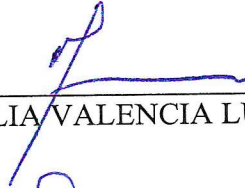
C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA



C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

Sarai Hdz. U.

C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO.



C. AMALIA VALENCIA LUCIO.



C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ



C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO



C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

